



DECRETO N° AP- 1130 / 2025 /

COLINA, 01 de julio de 2025.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° AP-1062 de fecha 23 de junio de 2025, que designo en calidad de suplente del cargo de Director de Seguridad Pública a don Ricardo Ortega Zenteno; lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; La Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento; La Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado y, en uso de las facultades que me confiere el artículo 104 B, letra g) la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO:

La necesidad del servicio de designar como Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública al Director de Seguridad Pública,

DECRETO:

1.- Designase como Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública al funcionario Don RICARDO ORTEGA ZENTENO, Rut.: [REDACTED] Suplente del grado 5°, de la planta de Directivos, Director de Seguridad Pública.

2.- Dejase constancia que la presente designación comenzó a regir desde el 24 de junio de 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.) ISABEL VALENZUELA AHUMADA, Alcaldesa

FDO.) DAVID VEGA BECERRA, Secretario Municipal (S)


DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

IVA/DVB/mlc.-

DISTRIBUCIÓN

Dirección de Seguridad Pública

Oficina de Partes ✓

Departamento de Gestión de Personas

Interesado

Archivo Carpeta